

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRINTSOFT ANDEAN CIA LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de marzo de 2014, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Cristóbal de Acuña OE3-238 Y Av. América.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito USD\$	Acciones/valor US\$
Mariana de Jesús Herrera	Ecuatoriana	392,00	392 de 1,00
Angol Gabriel Molina Herrera	Ecuatoriano	8,00	8 de 1,00
TOTALES		400,00	400 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas.**

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular señor Angel Gabriel Molina Herrera y actúa como Presidente Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, la Lcda. Diana Cristina Pesantes Miranda como Secretaria Ad-Hoc

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan lo siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.
5. Destino de las utilidades del ejercicio 2013.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2013, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, con la abstención del voto de la señora socia y Gerente General Sra. Mariana de Jesús Herrera, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2013, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

La Comisaria Lcda. Diana Cristina Pesantes, pone en conocimiento de la Junta General, su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013; el cual es analizado por la misma, y la propuesta de la accionista Sra. Mariana de Jesús Herrera, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente.”

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto de la señora accionista y Gerente General Sra. Mariana de Jesús Herrera, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 y disponer que una copia se agregue al Expediente.”

4. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014:

Aceptando la propuesta de la socia Sra., Mariana de Jesús Herrera, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Designar a la Lcda. Diana Cristina Pesantes, para que efectúe la fiscalización económica del año 2014.

5. Destino de las utilidades del ejercicio 2013:

En consideración a que se registraron utilidades en el ejercicio económico del año 2013, en la cuantía de USD \$ 18.150.30; la Junta General resuelve, por unanimidad:

“Reinvertir el monto de las utilidades del ejercicio económico del año 2013; luego de efectuar las deducciones legales a las que haya lugar.”

VII.-Clausura y Aprobación.-

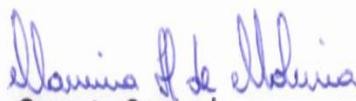
No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 15H30, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos que han sido conocidos por la Junta General en la presente sesión.



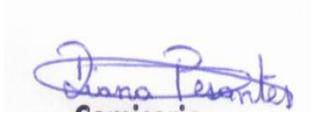
SR. ANGEL GABRIEL MOLINA HERRERA

PRESIDENTE



SRA. MARIANA DE JESUS HERRERA

ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, reading "Diana Pesantes". The signature is written in a cursive style with a large initial "D" and "P".

**LCDA. DIANA CRISTINA PESANTES
SECRETARIO AD HOC**